

Voto particular.

Las razones que he tenido para opinar por la salida inmediata de la Escuadra, á pesar del dicho del práctico Miguel, son las siguientes: Mi impresión sobre la situación probable de las Escuadras enemigas, es la que, reasumiendo las suyas, formuló el Almirante. Hoy es casi seguro que no están sobre este puerto; mañana es casi seguro que lo estarán. Partiendo de esta base, que creo muy fundada, he raciocinado del modo siguiente: Nuestra Escuadra, bloqueada por fuerzas superiorísimas, tiene poquísimas probabilidades de salir *unida* forzando el bloqueo. El hacerlo cada buque á la ventura no encaja bien en mi modo de sentir y me parece expuesto á perder alguno ó algunos buques. El salir francamente á presentar combate me parece hasta inhumano, por lo seguro de la derrota, é impolítico, porque sería proporcionar un triunfo fácil al enemigo. Fuera de esto, no se me alcanza más recursos que el capitular como la plaza, cuando al cabo de un mes ó poco más nos encontremos faltos de viveres, pues estamos completamente bloqueados por mar y por tierra. Y esta solución última es para mí más inadmisibles aún que las anteriores.

Esta es, á mi juicio, la situación en que se encuentra la Escuadra, y ante su inmensa gravedad, opto por la salvación de tres de sus buques, aun corriendo el riesgo de la pérdida marinera del cuarto, tanto más cuanto que no creo tan inminente esta pérdida, pues los prácticos siempre dejan un margen de seguridad ó resguardo y lo mismo hacen los hidrógrafos. El *Colón* cala, según manifestó su Comandante, 7,60 metros, que son 24,93 pies ingleses. La laja, según el práctico, tiene 27,50 y es de cortísima extensión (según indicaba, materialmente menor que la manga del salón del Almirante). Queda, pues, un margen de *dos y medio* pies ingleses largos y la marejada no me pareció excesiva esta mañana, que estuve en la boca del puerto y soplabá más el viento. Pudiera, pues, suceder que el *Colón* pasara sin que le cogiera un golpe de mar sobre la laja, y aun cuando le cogiera y tocara, no por eso sería segu-

ro que la avería resultante le imposibilitara de seguir viaje y, sobre todo, repito que, dentro del orden de las probabilidades, creo preferible que el *Colón* (el que á mi juicio hubiera debido salir al último) se quedara perdido en la boca del puerto, á lo que temo que nos espera. Esta es mi opinión, que deseo en verdad sea equivocada, pero me la dicta mi conciencia y no puedo reservarla.—*Joaquín Bustamante.*

—

Acceptando por completo el voto del Capitán de Navío señor Bustamante, agregaré que la Escuadra enemiga que viene de Cienfuegos y que esperábamos esta mañana, detenida seguramente por el temporal, puede estar aquí al amanecer, desde cuyo momento el bloqueo habrá que romperlo contra fuerzas inmensamente superiores, aun sin contar con la otra Escuadra que se anuncia que viene por el canal viejo.

Para hacerse cargo de la gravedad de la situación de la plaza, hay que tener en cuenta que al Ejército y á la Marina se le deben once meses de sueldo, que el primero debe casi tanto de sus provisiones y que el comercio no quiere aumentar la deuda, estando como está la retirada en la mente de todos y de hecho la Hacienda fuera de nuestras manos por la autonomía. Por consiguiente, Santiago de Cuba, bloqueado por tierra y por mar, está sitiado por sí mismo, que es el bloqueo más efectivo, pues no hay víveres ni nadie hace nada por traerlos. Por consiguiente, la capitulación se impondrá en un plazo brevísimo, arrastrando con ella á la Escuadra.

Del mismo modo que el Capitán de Navío Bustamante, considero muy lejano el peligro del *Cristóbal Colón*, y si bien en tiempo ordinario no debiera salir, y quizás ni haber entrado, hoy las circunstancias imponen que se corra el riesgo, hasta de pérdida total, que considero remotísimo, pues el plazo de veinte ó veinticinco días que nos quedan, no es suficiente para esperar ni una ocasión ni un cambio de circunstancias.—Santiago de Cuba Mayo 26, 1898.—*Victor M. Concas.*

Considero que las circunstancias no son tan extremadas para exponernos á perder el *Colón* por la mar que hay en la laja, en que la *Gerona*, de menos calado que él, perdió parte de la zapata, y en espera de que calme la mar y se presente otra ocasión, se suspende la salida.—CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 17 Mayo 1898.

«Ayer pensé forzar el bloqueo aprovechando temporal, pero el mejor práctico opinó que el *Colón* corría gran riesgo de tocar en una laja que hay en la boca del puerto, donde *Gerona* perdió zapata. No encontré justificado correr este riesgo suspendiendo salida de acuerdo con segundo Jefe y Comandantes, excepto Jefe Estado Mayor y el del *Infanta María Teresa* que opinaron en contrario.—Aquí no hay buques suficientes rápidos para forzar bloqueo.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 28 Mayo 1898.

«Recibido su telegrama día 27 (1).—Adviértole que el enemigo intenta sumergir cascos entrada del puerto.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 28 Mayo 1898.

«Entre otras cosas.—Aunque V. E. tiene ya noticias directas Santiago de Cuba, creo oportuno manifestarle que aquella división es la que he procurado atender mejor á causa alejamiento Habana y probabilidades ataque ó bloqueo americanos é insurrectos, reforzándola hasta cuatro batallones, tres escuadrones, una batería montaña Krupp, cuatro compañías ingenieros, diez piezas posición, cuarenta y siete plaza y correspondientes tropas auxiliares.—Además de las partidas de víveres satisfechas aquí en letras de cambio contra el Ministerio, le he remesado 166.000 pesos oro, 10.000 plata, 100.000 billetes y le he situado 100.000 pesos en Madrid y 10.000 libras en Birmingham; de todo lo cual y de otros particulares referentes á la defensa, tengo dada cuenta á V. E. detalladamente de oficio. Donde urgen más las provisiones es en Gibara y Nuevitas.—Presencia Escuadra Cervera hecho mucha impresión americanos, que han puesto siete barcos sobre Santiago de Cuba.» (2)

(1) Lo que va en bastardilla no está en el impreso.

(2) Hay la seguridad de que lo que llegó á Santiago de Cuba fué mucho menos.

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. GUERRA (CORREA).

Habana 28 Mayo 1898.

«Dice General Linares que llegaron ayer doce buques enemigos frente Cuba á unas 15 millas, desapareciendo hacia O. menos uno.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 28 Mayo 1898.

«El puerto está bloqueado por Escuadra enemiga más poderosa que la nuestra y estamos en acecho para aprovechar la ocasión de forzar el bloqueo.—Mientras tenemos vigilancia para frustrar propósitos enemigo. En estas condiciones el combate sería desigual, por lo que procuraré evadirlo si puedo.—El carbón se embarca despacio.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL DIVISIÓN EJÉRCITO CUBA (LINAES).

Excmo. Sr.: He recibido el oficio de V. E. fecha 26 en que me trasmite las reflexiones del Excmo. Sr. General en Jefe, al que suplico dé muchas gracias en mi nombre por todo.—Yo veré si puedo salir de este mal paso, pero me desespera la lentitud del carbón y sin una razonable provisión, nada se puede intentar.—Vigilamos constantemente la boca del puerto y creo que cualquier empresa contra nosotros, fracasará por las disposiciones de V. E. y concurso nuestro.—Ojalá tuviéramos los medios que hacen falta.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santiago de Cuba 28 de Mayo de 1898.—Excelentísimo señor.—PASCUAL CERVERA.

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. GUERRA (CORREA).

Habana 29 Mayo 1898.

«Según noticias traídas prisioneros cangeados, ha causado sensación Estados Unidos llegada nuestra Escuadra á Santiago de Cuba, y culpan de falta de pericia á sus Almirantes. Ayer hubo doce barcos sobre Santiago; esta mañana han marchado la mayor parte hacia el Oeste.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago Cuba 31 Mayo 1898.

«Los buques enemigos han disparado unos 60 tiros, pareciendo hacer reconocimiento. Hicieron fuego *Brooklyn*, *Iowa*, *Massachusetts*, *Texas*, *Amazonas* y crucero auxiliar; contestaron baterías y *Cristóbal Colón*. El crucero auxiliar se retiró, probablemente con avería. Desde tierra vióse, al parecer, caer dos proyectiles en *Iowa*. Nosotros sin novedad.»

EL MINISTRO DE MARINA (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 31 Mayo 1898.

«*Diputados, Senadores y Comisiones Andalucía, me encargan envíe afectuoso saludo V. E. y su Escuadra. (1)*»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 1.º Junio 1898.

«A la Escuadra de bloqueo han llegado grandes refuerzos.—Para tener probabilidades éxito al forzar el bloqueo, será conveniente procurar que se alejen los cruceros acorazados *Brooklyn* y *New-York*, llamándoles la atención hacia otra parte.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).— *Cuba.*

Madrid 2 Junio 1898.

«*Recibido (telegrama 31 Mayo) B C 5448. (2) Su Majestad me manda felicitar á V. E. y combatientes de su Escuadra; también les felicitamos el Gobierno. Anúnciase propósito desembarco proximidades esa plaza.*»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 2 Junio 1898.

«*Suplico á V. E. que presente nuestra profunda gratitud á S. M. (2)*—(La) Escuadra de bloqueo tiene veintium buques, de ellos seis acorazados.—La plaza ca-

(1) Este telegrama está suprimido en el impreso.

(2) Lo que va en bastardilla no está en el impreso.

rece de artillería moderna, por lo que he ofrecido dos cañones de 75 del *Terror* que están á bordo.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 3 Junio 1898.

«Esta madrugada un acorazado y un vapor mercante intentaron forzar el puerto. Los cazatorpederos y exploradoras que estaban en la boca, rompieron fuego, siguiendo *Reina Mercedes* y las baterías que con la artillería de aquel buque hay montadas en la Socapa.—Vapor mercante fué echado á pique; acorazado rechazado. Han sido cogidos prisioneros un Teniente de Navío y siete marineros. Nosotros sin novedad por fuego enemigo y con algunas averías en las instalaciones de los cañones de 75 de los cazatorpederos.»

EL MINISTRO DE LA GUERRA (CORREA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Madrid 3 Junio 1898.

«La situación muy seria de Filipinas nos obliga á mandar allí buques y refuerzos de tropas tan pronto como sea posible. Con objeto de poder contender con la Escuadra del enemigo en Manila, será indispensable mandar allí una Escuadra que no sea inferior. Ahora hay allí sólo dos buques de guerra, y uno de ellos creo que no puede pasar el canal. La única cosa que podemos hacer es enviar todos los barcos de la Escuadra de Cervera, que puedan salir de Santiago, pero antes de adoptar una resolución en este sentido, el Gobierno desea conocer su opinión con respecto al efecto que podría producir esto en el pueblo de Cuba, la retirada de la Escuadra de Cervera. Este movimiento sería sólo temporal, y una vez conseguido el objeto en Filipinas, la Escuadra volvería á Cuba sin pérdida de tiempo y fuertemente reforzada.» (1)

EL GOBERNADOR GENERAL CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 4 Junio 1898.

«Faltaría á mi deber si ocultase V. E. que salida estos momentos Escuadra Cervera producirá en la opinión tan funesto efecto, que dudo pudiera dominarse si-

(1) Este telegrama no está en el texto á la letra por no tenerlo original, pero es público y en el *Diario de Sesiones* ha salido.

tuación de fuerza que de seguro provocaría. Los voluntarios, excitados ya hoy por insuficiencia Escuadra Cervera y contenidos sólo esperanza llegada segunda Escuadra de un momento á otro, se sublevarían en masa al saber que en vez de refuerzos se retiran los pocos barcos que hay. La represión tendría que ser sangrienta; la actitud para ese caso del Ejército, dudosa, y segura la pérdida de la isla, ante la horrible conflagración que aquí surgiría.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 6 Junio 1898.

«Escuadra enemiga, fuerte de diez buques, ha bombardeado este puerto durante tres horas, siendo contestada por las baterías boca del puerto, entre las que figuran los cañones del *Reina Mercedes*.—Hemos tenido: muertos, segundo Comandante *Reina Mercedes* y cinco (marineros) (1) más (2); heridos, Alférez de Navío Molins (y) (1) once (marineros) (1) más y cinco contusos (2).—Ejército ha tenido un muerto; heridos un Coronel (de Artillería) (1), cuatro Oficiales y 17 tropa. Ignoramos pérdidas del enemigo.—*Reina Mercedes* ha sufrido mucho; *Vizcaya* recibió dos proyectiles; *Furor* un proyectil (en la) (1) carbonera sin avería seria.—En las obras defensa desperfectos sin importancia militar.—*Después* (2) Escuadra enemiga cañoneó otros puntos de la costa.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 6 Junio 1898.

«Temo que el enemigo llegue á obstruir boca del puerto; nosotros no podemos impedirlo por su gran superioridad.—Suplico á V. E. me dé instrucciones.»

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Habana 6 Junio 1898.

«Recibo del Ministro Marina el cable siguiente: Recibido telegramas Su Majestad me manda que en su Real nombre felicite defensores Santiago Cuba.»

(1) Lo que va entre paréntesis no estaba en el original.

(2) Lo que va en bastardilla no está en el impreso y sí en el original.

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 8 Junio 1898.

«Siendo imposible prever y resolver desde aquí con oportunidad todos los casos que pueden ocurrir en la campaña, el Gobierno, que conoce los medios de que Vuecencia dispone, las cualidades que le adornan y las amplias facultades de que está investido, confía en que hará de ellas el uso más acertado en cada caso, y estimará que ha llenado su difícil misión si deja satisfechas la letra y el espíritu de nuestras Ordenanzas.» (1)

ACTA

El día 8 de Junio reunió el Almirante en su cámara á los Jefes de la Escuadra para oír sus opiniones respecto á la situación de ésta. Invitados á hacerlo, lo hicieron por el orden y en el sentido siguiente:

Bustamante opinó, habidas en cuenta todas las circunstancias de existencia de víveres, error en superioridad de las fuerzas enemigas, etc., etc., porque se debía resueltamente aprovechar este obscuro de luna para efectuar la salida, y puesto que la situación durante la noche de la Escuadra enemiga y las dificultades para la salida le parecen impedir que la Escuadra salga en masa, que se efectúe en la forma siguiente: los cazatorpederos primero con rumbo al Sur, pasando á toda velocidad por los costados, ó mejor dicho, proximidades del *Texas* y los tres acorazados gruesos. Poco después saldría el *Colón*, que es el buque más andador de los cuatro, con rumbo al OSO. contra el *Blooklyn* que acostumbra á situarse en esta ala. Después el *Teresa* por el ESE. y más tarde el *Vizcaya* y el *Oquendo*. Cree que de este modo se produciría confusión en la Escuadra enemiga que permitiría salvar cuando me-

(1) Ordenanzas Generales de la Armada.—Trat. 3.º, Tit. I, Art. 153.—«Deberá combatir hasta donde quepa en sus fuerzas contra cualquier superioridad, de modo que, aun rendido, sea de honor su defensa entre los enemigos. Si fuese posible, varará en costa amiga ó enemiga antes de rendirse, cuando no haya un riesgo próximo de perecer el equipaje en el naufragio; y aun después de varado, será su obligación defender el bajel, y finalmente quemarle si no pudiese evitar de otro modo que el enemigo se apodere de él.»

nos, el cincuenta por ciento, de la nuestra, solución muy preferible en su opinión á la que entrevé de verse estrechado por falta de víveres y que no quiere admitir. Opinó también que la Escuadra debe prepararse descansando unos días, sobre todo los cazatorpederos, cuyas tripulaciones es miligroso que resistan las fatigas del servicio nocturno diario, que vienen desempeñando. Además, cree ventajoso por todos conceptos (uno de ellos, el de cansar al enemigo) el que se le haga fuego siempre que se ponga á tiro, sobre todo á los proyectores con que exploran las inmediaciones de la boca durante las horas de obscuridad. Y por fin, en su ignorancia de las medidas adoptadas por el Almirante, opinó porque antes de intentarse la resolución extrema que propone, se diese conocimiento preciso al Gobierno de S. M. de la situación gravísima en que se encuentra la Escuadra. Dada la forma en que ésta había de salir, cree que el punto de reunión debiera ser la Habana, en vez del de Puerto Rico, que preferiría á salir toda la Escuadra reunida.

El Capitán de Navío *Concas* opinó, que si desaparecía uno de los cruceros rápidos *Brooklyn* ó *New-York*, debía intentarse la salida inmediatamente. En caso contrario, debe intentarse la salida en las cercanías del novilunio, siempre con la Escuadra unida y toda á un mismo rumbo, contando que el grueso de las fuerzas se aguanten como hasta la presente á cinco ó seis millas de la boca del puerto.

El Excmo. Sr. General segundo Jefe, y los Capitanes de Navío Comandantes del *Colón*, *Oquendo*, *Vizcaya* y el de la primera división de torpederos, opinan que dada la impunidad con que cuenta la Escuadra bloqueadora por la escasa defensa de la boca del puerto que le permite acercarse á una milla de ella, siempre que lo considera conveniente, dadas las condiciones del puerto, cuya salida se ha dificultado por la situación del *Merrimac* y en la que necesariamente ha de emplearse un tiempo tal, que permitiría concentrar sobre la boca fuerza siempre muy superior, aunque el enemigo no se apercibiese de la salida del primer buque que la emprendiera, no

debe intentarse la salida mientras subsistan las circunstancias presentes, y por el contrario, tomar todas las medidas militares que los recursos permitan para reforzar las defensas de la boca del puerto, con el fin de precaver un ataque con torpederos ó embarcaciones menores que pudieran presentarse en ella protegidos por un buque ó más de combate, y resistir con la Escuadra en este puerto, reteniendo ante él la mayor parte de la fuerza naval enemiga, como el servicio más importante que puede prestar para la defensa general de la isla.—Consideran igualmente conveniente poner al abrigo los cazatorpederos, para permitir, no sólo descanso á sus tripulaciones, sino evitar que con un golpe de mano pudieran ser abordados en un ataque de noche con embarcaciones menores.

José de Paredes.—*Juan B. Lazaga.*—*Victor M. Concas.*—*Emilio Díaz Moreu.*—*Antonio Eulate.*—*Fernando Villaamil.*—*Joaquín Bustamante.*

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 9 Junio 1898.

«Llamé Comandantes á la orden con objeto de oír sus opiniones sobre las operaciones ulteriores.—Segundo Jefe y Comandantes *Colón*, *Oquendo*, *Vizcaya* y división torpederos, opinaron que no debe salirse por la superioridad de la Escuadra de bloqueo; Comandante *Teresa* opinó que, en el caso de separación ó retirada *Brooklyn* y *New-York*, debe salirse inmediatamente y, de todos modos, en el novilunio, aunque continúe reunida la Escuadra. Jefe de E. M. opinó verificar salida inmediatamente dispersando nuestra Escuadra.—Los buques están con la máquina encendida para aprovechar la primera oportunidad, pero siendo demasiado estrecho bloqueo y la Escuadra enemiga cuatro veces superior, dudo mucho (1) que se presente.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL EJÉRCITO S. CUBA (LINARES).

Excmo. Sr.: En la noche última he observado por mí mismo desde la batería alta de la Socapa, la posición de la Escua-

(1) La palabra *mucho* fué suprimida en el impreso.